

Exportadas un total de 3 entidades.

## Trabajadores especialmente sensibles: concepto y obligaciones empresariales en materia preventiva

**Título :** Trabajadores especialmente sensibles: concepto y obligaciones empresariales en materia preventiva

**Autor Principal :** MATORRAS DÍAZ-CANEJA, Ana

**Autor Principal :** LÓPEZ ÁLVAREZ, M<sup>a</sup> José

**Autor Secundario :** CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

**Editor :** CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

**Descripción :** Estudio que analiza el concepto legal de "trabajador especialmente sensible a determinados riesgos" según el artículo 25 de la Ley 30/95 de Prevención de Riesgos Laborales, y el régimen de tutela reforzada del trabajador tanto en el ámbito laboral como en el orden contractual. El contenido es el siguiente: Primera parte: Los trabajadores especialmente sensibles como categoría singularmente protegida en el derecho de la prevención de riesgos laborales: A. Presentación: 1. Objeto de estudio y metodología. Focos de atención, puntos críticos y algunas remisas básicas. 2. Punto crítico central y aclaraciones conceptuales previas. 3. Otras importantes carencias de nuestra normativa. 4. La lógica de los arts. 25 y siguientes de la LPRL y el obligado deslinde de situaciones de especial sensibilidad o vulnerabilidad frente a riesgos laborales respecto a situaciones de vulnerabilidad profesional o contractual. 5. Panorámica general de la tipología de medidas de prevención y protección idóneas para la cobertura de situaciones de especial sensibilidad y vulnerabilidad. Claves, p/remisas y puntos críticos. 6. Las medidas preventivas y protectoras de naturaleza y proyección contractual. 7. Las gravosas consecuencias para las empresas anudadas a la desatención de las situaciones de especial sensibilidad o vulnerabilidad. 8. Consideraciones generales, atendiendo al tamaño empresarial y al sector de actividad al que pertenece la empresa. B. Fuentes normativas y extranormativas de referencia para la acotación de la categoría de trabajador especialmente sensible. C. Concepto abierto de trabajador especialmente sensible. Reglas básicas de referencia para su acotación. 1. El carácter intermediario y abierto de las circunstancias legales desencadenantes de la especial sensibilidad individual. Referencias y criterios relevantes para fijar sus fronteras. 2. La especial sensibilidad como categoría flexible y de fronteras móviles. Análisis de los factores personales sensibilizante legalmente previstos y sus interconexiones. 3. Supuestos limítrofes: requerimientos para la catalogación como factores personales sensibilizantes. 4. Falta transitoria de idoneidad psicofísica para ocupar el puesto. Particularidades. 5. La especial sensibilidad como categoría legal de carácter dinámico o contingente. 6. La especial sensibilidad como categoría conceptual versátil, relativa y relacional. 7. Requerimientos legales implícitos de intensidad de la situación persona, l de especial sensibilidad y del correlativo incremento relevante del nivel de riesgo. La especial sensibilidad como excepción. 8. Circunstancias o factores no previstos legalmente como típicamente determinantes de especial sensibilidad o vulnerabilidad. Situaciones fronterizas y posible identificación de grupos vulnerables sin reconocimiento legal. 9. Concurrencia de una pluralidad de factores generadores de especial sensibilidad. Segunda parte: Contenido de la acción preventiva respecto a los trabajadores especialmente sensibles y otros grupos especialmente vulnerables. 1. Deberes empresariales y límites generales a la actuación empresarial para su regular cumplimiento. 2. El deber de colaboración del trabajador especialmente sensible y de los trabajadores pertenecientes a grupos vulnerables predeterminados. 3. Instrumentos para la prevención de riesgos laborales en el caso de los trabajadores especialmente sensibles. 4. Instrumentos para la prevención de riesgos laborales previstos para colectivos objetivamente vulnerables con cobertura legal especial EXPRESA. 5. Régimen de responsabilidad ante eventuales incumplimientos de las obligaciones empresariales en relación con los trabajadores especialmente sensibles y pertenecientes a grupos vulnerables. Tercera parte: Conclusiones y propuestas. Producto final destinado a empresas y trabajadores de todos los sectores de actividad.

**Código Acción :** AI-0004/2015

**Acción :** Organización de actividades de sensibilización, información, divulgación y promoción de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020 en la comunidad empresarial (2015)

**Materias :** 1 - Seguridad en el trabajo

**CNAE :** 000 - Multisectorial

**Formato :** MONOGRAFÍA

**Soporte** : Digital

**Idioma** : CASTELLANO

**Palabra Clave** : Trabajadores sensibles

**Palabra Clave** : Responsabilidades

**Palabra Clave** : Normativa

**Palabra Clave** : Jurisprudencia

**Palabra Clave** : Obligaciones

**Palabra Clave** : Empresa

**Palabra Clave** : Jóvenes

**Palabra Clave** : Periodo de embarazo

**Palabra Clave** : Persona con discapacidad

**Palabra Clave** : Empresa de trabajo temporal

**Palabra Clave** : Plan de prevención de riesgos laborales

**Palabra Clave** : Periodo de lactancia

**ISBN/ISSD** : 978-84-617-6145-6

**Depósito Legal** : M-40147-2016

## El impacto de las situaciones de temporalidad en la PRL

**Título :** El impacto de las situaciones de temporalidad en la PRL

**Autor Principal :** FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, Juan José

**Autor Secundario :** CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

**Editor :** CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

**Descripción :** Estudio que analiza la forma en la que la temporalidad puede influir en el trabajo, a efectos preventivos, basándose en dos aspectos: el abordaje práctico de la seguridad y salud de los trabajadores temporales y su especificidad para aquellos cedidos por una empresa de trabajo temporal. El contenido es el siguiente: 1. La contratación temporal en el contexto actual de las relaciones laborales. Datos para la reflexión en materia de prevención de riesgos laborales: - La dimensión estructural de la contratación laboral en los modernos sistemas de producción. - El modelo español. Estructura y coyuntura en la contratación temporal. - La prevención de riesgos laborales en el trabajo temporal: datos para una reflexión sin prejuicios. 2. El contexto jurídico internacional y nacional. La seguridad y salud de los trabajadores temporales y cedidos por ETT en el ordenamiento español: - Los referentes internacionales de la OIT a la Unión Europea, con apunte de Derecho Comparado. - Disposiciones comunes en materia preventiva a todos los trabajadores con relación laboral temporal. - Disposiciones específicas para los trabajadores cedidos por una empresa de trabajo temporal. Producto final destinado a empresas y trabajadores temporales de todos los sectores de actividad.

**Código Acción :** AI-0004/2015

**Acción :** Organización de actividades de sensibilización, información, divulgación y promoción de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020 en la comunidad empresarial (2015)

**Materias :** 1 - Seguridad en el trabajo

**CNAE :** 000 - Multisectorial

**Formato :** MONOGRAFÍA

**Soporte :** Digital

**Idioma :** CASTELLANO

**Palabra Clave :** Empresa de trabajo temporal

**Palabra Clave :** Normativa

**Palabra Clave :** Jurisprudencia

**Palabra Clave :** Siniestralidad

**Palabra Clave :** Obligaciones

**Palabra Clave :** Empresa

**ISBN/ISSD :** 978-84-617-6099-2

**Depósito Legal :** M-4015-2016

## **PYME e inspección de trabajo en la prevención de riesgos laborales**

**Título** : PYME e inspección de trabajo en la prevención de riesgos laborales

**Autor Principal** : DE LA TORRE GARCÍA, Carlos

**Autor Secundario** : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

**Editor** : CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES (CEOE)

**Descripción** : Guía de acción preventiva para dar a conocer los procedimientos de gestión de la prevención en la política interna de las Pymes y Micropymes, en el cumplimiento de la normativa vigente y con garantías frente a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social. El contenido es el siguiente: 1. Las "claves" en 30 preguntas: conceptos. - Herramienta práctica: diccionario. 2. La gestión de la PRL en la PYME: Obligaciones. - Herramienta práctica: cuestionario de autoevaluación PRL. 3. La Pyme ante la inspección de trabajo: - Herramienta práctica: preguntas frecuente: las relaciones entre empresa e inspección de trabajo. 4. Responsabilidades y riesgos. Infracciones y sanciones en PRL: - Herramienta práctica: cuadro de infracciones y sanciones en PRL (art. 11-13 LISOS) 5. ¿Cómo actuar ante un accidente de trabajo? - Herramienta práctica: protocolo de actuación en caso de Accidente de Trabajo. 6. Anexos. Producto final destinado a empresas y trabajadores de todos los sectores de actividad.

**Código Acción** : AI-0004/2015

**Acción** : Organización de actividades de sensibilización, información, divulgación y promoción de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020 en la comunidad empresarial (2015)

**Materias** : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

**CNAE** : 000 - Multisectorial

**Formato** : MONOGRAFÍA

**Soporte** : Digital

**Idioma** : CASTELLANO

**Palabra Clave** : Gestión de la prevención de riesgos laborales

**Palabra Clave** : Infracción

**Palabra Clave** : Obligaciones

**Palabra Clave** : Accidente de trabajo

**Palabra Clave** : Inspección de Trabajo y Seguridad Social

**Palabra Clave** : Evaluación de riesgos

**Palabra Clave** : Plan de seguridad y salud

**Palabra Clave** : Empresa

**Palabra Clave** : Pequeña y mediana empresa

**ISBN/ISSD** : 978-84-617-6095-4

**Depósito Legal** : M-34679-2016

